



Protocolo para
COVID-19
DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y
TEJIDOS



El presente documento se encuentra en permanente revisión

Última actualización: 15 de junio de 2020

Escalante
Dra. Elva Escalante
Terapia Intensiva - Adultos
Reg. Prof. 9918





Protocolo para
COVID-19
DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

INTRODUCCIÓN

El presente documento es una continuación de la revisión del 25 de mayo del corriente año, para la elaboración del mismo se reunieron los referentes de cada equipo de trasplante activo de Corneas, al igual que el equipo del Banco de Tejido Óseo del FCM UNA con representantes del INAT

1. Recomendaciones - Banco de Corneas

Con el objeto de garantizar la protección de los pacientes en lista de espera, se presenta este protocolo realizado en base a las recomendaciones provenientes de las distintas autoridades y sociedades científicas, actualizadas según nuevos conocimientos.

Se tratará de preservar la actividad de donación y trasplante en la medida en la que la situación de pandemia lo permita, teniendo siempre en cuenta la situación epidemiológica y realidad de cada centro trasplantador.

Equipo de Elaboración:

- Dra. Myriam Blaires: *HC - Instituto de Previsión Social - Fundación Banco de Ojos Fernando Oca del Valle*
- Dr. Alejandro Ruiz Campuzano: *Fundación Banco de Ojos Fernando Oca del Valle*
- Dr. Juan Carlos Gines: *Hospital de Clínicas UNA*
- Sra. Laura M Acosta: *Fundación Banco de Ojos Fernando Oca del Valle*
- Lic. Javier González: *Fundación Visión*
- Sr. Erick Smith: *Fundación Visión*
- Sra. Olivia Gómez: *Fundación Visión*
- Dra. Elsa Escalante D.: *Instituto Nacional de Ablación y Trasplante - MSPyBS*



RECOMENDACIONES

BÚSQUEDA ACTIVA DE DONANTES: TEJIDO CORNEAL

- Todos los donantes deben ser validados según el Protocolo para COVID-19 DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, aprobado por la DIVET – COE - MSPyBS
- Durante el período de transmisión comunitaria, se *considera* Priorizar a donantes idóneos en Muerte Encefálica; los donantes en parada cardiorrespiratoria siempre que la muestra de PCR para COVID -19 se haya tomado antes de la Parada Circulatoria.

Técnica de Ablación:

- Protocolo de aseo al doble del tiempo (yodo povidona al 10 % para piel y 5% para fondos de saco por 6 minutos)
- Protección del Médico Ablacionista con el EPI (Equipamiento de Protección Individual) adecuado a la situación epidemiológica del COVID 19 proveído por el banco que realiza la captación

RECEPTORES DE TEJIDO CORNEAL

Hacer una valoración CASO POR CASO a la hora de evaluar la conveniencia de realizar un trasplante.

Con el objeto de garantizar la protección de los pacientes en lista de espera, **se recomienda incluir el cribado de SARS-CoV-2 en la batería de pruebas pre-trasplante** de muestra de tracto respiratorio superior y remitir al



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay ³
de la gente

Escalante
Dra. María Escalante
Especialista en Oftalmología
Tel. 9918 9918
K. 9918 - Prof. 9918
4

Laboratorio Central de Salud Pública del MSPBS o al laboratorio habilitado por el MSPBS*

A la Técnica quirúrgica para el procedimiento de implante corneal se incluirá medidas de bioseguridad según la etapa epidemiológica del país.

Consideraciones Especiales:

- Correlacionar historia clínica minuciosa en el receptor descartando posible COVID 19 con prueba negativa de prueba de RT-PCR para SARS-Cov-2
- Realizar solo los casos que se puedan realizar con anestesia local
- Priorizar los casos de urgencia
- Ojo único
- Iniciar preferentemente en pacientes menores a 60 años
- Bilateralidad del proceso
- Seguimiento de los receptores

Bibliografía:

- 1- <https://eyelearn.restoresight.org/products/ebaa-covid-19-update-2>
<https://www.edqm.eu/en/transplantation-events-training-resources>
- 2- Modes of transmission of virus causing COVID-19: implications for IPC precaution
- 3- Pandemia de coronavirus 2019/2020 Comisión de Infecciones en Trasplante de Órgano Sólido SADI / SAT / INCUCAI Fecha 01-04-2020
- 4- Consideraciones Específicas con Respecto a la Donación y al Trasplante en España SARS-COV-2
<http://www.ont.es/Paginas/Home.aspx>
- 5- Protocolo para Covid-19 Donación y Trasplante De Órganos y Tejidos del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante del Ministerio de Salud



Pública y Bienestar Social, aprobado por la DIVET – MSPyBS – mayo 2020

2. Recomendaciones - Banco de Tejido Óseo

COVID - 19

En este periodo de pandemia, el objetivo del proceso de captación e injerto de Tejido Óseo es mantener el número de donantes, evitando la transmisión de infección por COVID – 19 del donante al receptor, brindando seguridad a los pacientes en lista de espera,

Teniendo siempre en cuenta la situación epidemiológica se describen las siguientes recomendaciones.

Equipo de Elaboración:

- Prof. Dr. Horacio Lezcano: *Banco de Tejidos - Hospital de Clínicas UNA*
- Prof. Dr. Mario Ojeda: *Banco de Tejidos - Hospital de Clínicas UNA*
- Dr. Virgilio Ayala: *Banco de Tejidos - Hospital de Clínicas UNA*
- Dra. Elsa Escalante D.: Instituto Nacional de Ablación y Trasplante - MSPyBS

BÚSQUEDA ACTIVA DE DONANTES: TEJIDO ÓSEO

- Todos los donantes deben ser validados según el Protocolo para COVID-19 DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, aprobado por la DIVET – COE - MSPyBS

Técnica de Ablación:



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

E. Escalante
5
Dra. Elsa Escalante
Terapia Intensiva - Adultos
Reg. Prof. 9918

6

- Protección de todo el equipo de ablación con el EPI (Equipo de Protección Individual) adecuado a la situación epidemiológica del COVID 19. proveído por el INAT MSPyBS
- Disminuir a 3 (tres) el número de personas involucradas en el proceso de ablación.

RECEPTORES DE TEJIDO ÓSEO

Hacer una valoración CASO POR CASO a la hora de evaluar la conveniencia de realizar un implante.

Con el objeto de garantizar la protección de los pacientes que serán sometidos al procediendo, **se recomienda incluir el cribado de SARS-CoV-2 en la batería de pruebas pre-trasplante** de muestra de tracto respiratorio superior y remitir al Laboratorio Central de Salud Pública del MSPBS o al laboratorio habilitado por el MSPBS*

A la Técnica quirúrgica para el procedimiento de implante se incluirá medidas de bioseguridad según la etapa epidemiológica del país.

Consideraciones Especiales:

- Correlacionar historia clínica minuciosa en el receptor descartando posible COVID 19 con prueba negativa de prueba de RT-PCR para SARS-Cov-2
- Priorizar los casos de urgencia
- Seguimiento de los receptores

Bibliografía:

1. Protocolo para Covid-19 Donación y Trasplante De Órganos y Tejidos del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, aprobado por la DIVET – MSPyBS – mayo 2020



2. <https://www.aatb.org/content/bulletin-20-11>
3. <https://www.edqm.eu/en/news/free-webinar-tissue-donation-deceased-donors-during-covid-19-pandemic-28-april-2020>

E. Escalante
Dra. Eba Escalante
Terapia Intensiva - Adultos
Reg. Prof. 9918

